

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 25 Abril de de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.591



EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

CAPITAN GENERAL

EN NOMBRE DE LA MARINA DE ESTE DEPARTAMENTO

Invita á las personas piadosas á las misas que se celebrarán el día 26 del corriente de siete á diez y á los solemnes funerales que tendrán lugar el mismo día á las diez en la iglesia parroquial castrense de San Francisco, en sufragio de las almas de los náufragos del

CRUCERO "REINA REGENTE"

La electricidad y el gas

Tan rápidos son los progresos del alumbrado eléctrico, que en casi todas las poblaciones se estudian los medios para instalarlo, y en otras ha tiempo que ilumina sus calles y embellece sus plazas, casinos y centros públicos.

Su desarrollo en España está en razón inversa de la importancia de las poblaciones, pues mientras las de gran vecindario continúan abonadas á la semioscuridad del mechero de gas, las menos importantes en categoría y vecindario hacen verdadero derroche del fluido eléctrico.

León, Valencia, Reinosa, Talavera de la Reina y tantas otras, eclipsan hoy con los vivísimos destellos de la incandescencia á poblaciones tan populares y de tanta vida como Madrid, Valladolid y muchas más.

¿Qué sucede para que en los grandes centros tropiece el nuevo sistema de alumbrado con tantos obstáculos? ¿Es que su entronizamiento significa retroceso ó suspensión de la cultura intelectual?

Nada como los distintos sistemas del alumbrado para juzgar del movimiento progresivo de la cultura científica.

Estaba esta en mantillas cuando la aparición de la tearinosa y la pajueta sulfúrica; los fósforos de Cascante iniciaron un avance en la conquista de la luz, al que siguió el clásico velón de Lucena rebosando aceite de oliva y ha poco el quinqué de mecha circular empapada en el aceite mineral ó petróleo.

La obtención del gas por la destilación de la hulla, introdujo el actual alumbrado de Madrid, Valladolid y otras poblaciones. Compañías con grandes capitales se apresuraron á explotar el venero que en forma de luz debía ser objeto de pingües ganancias; crearon fábricas de elaboración, emitieron acciones cotizables las más de las veces á tipos altísimos y hoy que ven en el alumbrado eléctrico la terrible amenaza de la disolución, pugnan por condenarle al ostracismo y encerrarle en las pequeñas poblaciones de las que nada ó muy poco pueden temer las poderosas compañías del alumbrado y calefacción por gas.

Para destronar *ipso facto* á las citadas compañías, y hacer su lugar al alumbrado eléctrico, habría que remover hasta en sus cimientos la ley que ampara y da fuerza jurídica á los contratos entre las compañías y los municipios, por virtud de los que es-

tos permanecen atados á aquellas, como sucede al Ferrol.

Prueba de esto son las iniciativas de los particulares, que desligados de los compromisos de sus respectivos municipios, dan preferencia al alumbrado eléctrico sobre todo otro sistema, y en la economía doméstica y en los centros en que se presencian los espectáculos ha tiempo que la electricidad luce y continuará luciendo hasta que un nuevo invento venga á postergarla.

Esta y no otra es la causa del por qué poblaciones pequeñas han dado el enorme salto que supone pasar desde el petróleo al alumbrado eléctrico, en tanto que poblaciones de gran vecindario continúan estacionadas por radicar en ellas las compañías del gas.

Cumplido el plazo de los contratos á buen seguro que los municipios, inspirándose en la conducta de los particulares, declararán como alumbrado oficial, único é insustituible el sistema por electricidad, como superior científica y económicamente á todos los demás.

Y esto debe ocurrir así, pues hacer lo contrario es salirse del concierto en que deben vivir los pueblos que se precian de civilizados y tienen en alguna estima las conquistas del pensamiento humano.

EN RIO DE ORO

Son verdaderamente interesantes las noticias recibidas de aquella factoría, y que alcanzan al 7 del mes corriente.

El 21 de marzo se presentó en el fuerte un grupo numeroso de moros, del cual era jefe Chet Hamillen, pidiendo las paz con España, y manifestando que querían entrar en las costumbres de los cristianos, y que estaban dispuestos á pagar todos los daños causados á los españoles con motivo de los últimos atentados á la factoría.

Chet Hamillen dijo al Sr. Villalobos, gobernador de Río de Oro, que, á fin de concretar el tratado de paz, y toda vez que él tenía que ir á Marruecos y Senegal, dejaba en rehenes á uno de sus jefes.

Expresa también á los españoles que podían internarse en su territorio y que él y los suyos se lo facilitarían, como señal de la buena armonía que solicitaban.

Por las noticias de referencia se sabe que se

ha firmado el convenio de paz, y que en breve será remitido al Gobierno.

Los moros fueron despedidos con disparos de cañón y fusilería, honores que agradecieron, expresándolo con manifestaciones de regocijo.

Entre tanto, el Gobierno parece atender como conviene al desarrollo de aquella factoría pues ha sido firmado—como decíamos ayer nuestra sección telegráfica—el regimen de cabotaje igual á la Península.

Hasta ahora los productos de la Península eran tratados en Río de Oro como extranjeros y viceversa. En lo sucesivo se planteará el regimen de cabotaje.

Además se establecerá el colonial que existe en nuestras posesiones de golfo de Guinea, pasando la factoría á depender del ministerio de Ultramar.

EL "REINA REGENTE"

Rasgo de filantropía

Uno de los hechos que estos días se han registrado con motivo de la suscripción iniciada en favor de las familias de los náufragos del *Regente*, ha sido el rasgo filantrópico de un capitán de invalidos reidentificado en Córdoba, el cual adoptará una niña de siete años, huérfana de uno de los marineros de aquel buque.

No fué el "Regente,"

No se confirma que el vapor *Hajeen* chocara, cerca de Tarifa, en un objeto que supuso era el *Regente*.

Los pescadores que conocen bien la costa, afirman que en lo que chocó el vapor inglés *Hajeen*, que denunció la presencia de un casco de un buque en el punto donde experimentó este accidente, fué en un bajo conocido y señalado de antiguo por los pescadores.

Dúdase que puedan trabajar los buzos en el punto indicado porque la sonda acusa en él 140 brazas de profundidad.

Funerales en la Coruña

Se celebrarán mañana, con gran esplendor, los organizados por aquella guarnición.

La parte musical ha sido encomendada al director de la banda de Zamora señor Braña, quien tiene designados para ejecutar, la *Misa de Requiem* y el *Oficio de difuntos*

del maestro Hernández, y piensa reforzar también los cantores que forman parte de dicha orquesta de capilla con algunos otros entre los cuales parece que figura el joven tenor señor Doval.

Es probable que también tome parte en el acto fúnebre el distinguido barítono señor Maristany (D. Tomás), cantando un solo, que no se sabe si será la *Stradella* ú otra hermosa composición adecuada al caso que expresamente le escribió ya el señor Braña y Muños.

Tres que no fueron en el "Regente,"

El nuevo inspector de vigilancia de la Coruña señor Valcárcel, estuvo á punto de perecer con el *Regente*.

El motivo de librarse de ello fué lo siguiente:

Cuando la última embajada marroquí salió de la corte, el señor Valcárcel que prestaba sus servicios en Madrid, fué como inspector delegado del Gobierno acompañándola hasta Cádiz.

Algunos individuos de la embajada y varias personas que la acompañaban instaronle á que continuase el viaje hasta Tángier, ofreciéndole al efecto un lugar en el malogrado *Regente*.

Negóse el señor Valcárcel á tal pretensión alegando que sin licencia expresa del Gobierno no podía ni quería extralimitarse en lo que se le había encargado.

La actitud decidida del inspector hizo también desistir de sus propósitos á los señores Ovilo y Zugasti que habían recibido también igual invitación y pensaban embarcar; y gracias á ella han regresado los tres á Cádiz.

Por esa circunstancia, casi eventual, los señores Ovilo, Zugasti y Valcárcel han tenido la suerte de no sufrir el tristísimo fin y la horrosa muerte que han recibido los tripulantes del *Regente*.

El cordón hallado

Se confirma que el cordón hallado en la playa de Tarifa es de un segundo médico de la Armada.

Un cura poco fino

Se han celebrado en la iglesia de Santa María de San Sebastián solemnes funerales por los náufragos del *Regente*.

Han asistido las autoridades, cuerpo consular, corporaciones y gran número de fieles.

Sentados detrás del general y comandante

te de marina estaban los comandantes del cañonero francés *Javetot*.

Con motivo de los funerales ha habido un incidente desagradable, pues deseando los marinos colocar una corona dedicada á sus infortunados compañeros sobre el túmulo levantado en el centro de la iglesia, el vicario se negó rotundamente á conceder su permiso.

Esto ha sido censuradísimo por todo el mundo.

Este vicario es el mismo que en Agosto del año pasado se negó á acceder á los deseos de la reina regente, que le había suplido adelantando la hora de la salva para no verse precisada á volver á palacio de noche con el rey.

Los marinos están disgustadísimos.

El cuerpo consular

El decano del cuerpo consular del Ferrol D. Joaquín Jofre, recibió del de Cádiz un telegrama y una circular invitando á dicho cuerpo á que se adhiera al duelo nacional por la pérdida del *Reina Regente*.

El señor Jofre, de acuerdo con sus compañeros, contestó que todos los señores que componen este cuerpo consular estaban conformes en ello y abrían una suscripción contribuyendo con 25 pesetas cada uno.

Los funerales de mañana

Dentro de pocas horas se congregará el Ferrol para unir sus plegarias, bajo las bóvedas del templo de San Francisco, rindiendo, así, el último tributo á los que fueron nuestros parientes y amigos y yacen hoy en las profundidades del mar.

La festividad de mañana será solemne como pocas.

Asistirán comisionados de la Armada, Ejército, Ayuntamiento, y demás elemento civil y marinería de los buques y Arsenal.

Para aquellas se han colocado varias filas de butacas de Jofre.

El orador

Es, como saben nuestros lectores, el Magistral de Lugo, Sr. D. Antolín López Pelaez. Llegó ayer tarde y se hospeda en casa del Sr. Vicario General.

El Sr. Pelaez es muy joven; solo tiene 29 años, pero su saber le ha conquistado el envidiable puesto que ocupa y al que otros no llegan sin ver blanquear su cabeza.

Nació en Zamora y cuando hace poco tiempo ganó por oposición la Magistralía que desempeña, venció en refriada trípica á dos opositores que iban precedidos de gran fama.

Es probable que el señor Pelaez esté aquí hasta el lunes, á fin de visitar los Arsenales.

Las comisiones

A las nueve y tres cuartos de la mañana del viernes se reunirán en la Capitanía General en traje de gala á fin de acompañar á S. E. á los funerales, los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada.

Se dispuso que de cada buque se designe una comisión de clases subalternas y de marinería cuyo total no exceda de 35 individuos, para asistir á dichos funerales designando estos individuos ocupar los últimos asientos de la nave central de la expresada parroquia.

Se dispuso también que la Comisión de recibo formada por los tenientes de navío D. Alfonso Polanco Navarro y D. Juan Antonio Martínez Posoillo y alféreces de navío D. Evaristo del Río Ochoa, D. Manuel Somoza Hartley y D. Luis Castro Ariscufin y el maquinista mayor de segunda D. Gerardo Landrove Timirao, el capitán de Infantería de Marina D. Manuel Belandero Saavedra y el contador de fragata D. Ratael Vazquez Diaz se presente á las nueve y media de la mañana al presidente de ornato D. Ramón Viera Menendez.

Fueron invitados los oficiales generales en situación de residencia y los jefes y oficiales retirados.

La *Asturias*, *Almansa* y *Villa de Bilbao* mantendrán desde la salida á la puesta del sol del expresado día las banderas é insignias á media asta.

El templo

Todas las arcadas y paredes del centro estarán enlucidas con crespones negros, incluso las arcadas que dan acceso á las naves laterales, lo mismo que las paredes que dan frente á los altares del Cristo y de la Concepción, el coro y la balconada de la cúpula.

De esta parten cuatro largos crespones que, en forma de pabellón, vienen á sujetarse en cuatro ángulos; ó lo que es lo mismo: dos á los lados del presbiterio; una en la del púlpito y otra al frente de este.

El púlpito se halla vestido de terciopelo negro con flico de oro.

La araña que estaba colocada en el centro de la cúpula fué trasladada á la segunda bóveda. Tiene 66 luces.

En la tercera se colocó otra araña de 40 luces, entre crespones que parten de la cúpula.

Entre los crespones que parten de la cúpula y que vienen á las paredes, en forma de pabellón se colocaron cuatro escudos plateados de medio metro de longitud, sobre los cuales se destaca una *R* dorada.

El altar mayor se encuentra también completamente enlucido y en el piñón del frente se lee en letra dorada la siguiente inscripción: *FIAT voluntas Tua*.

Debajo de esta inscripción se colocará la corona del Arsenal sobre el tabernáculo.

El número de luces ascienden á 600.

El túmulo

Está compuesto de dos cuerpos rectangulares

cutados verticalmente por sus cuatro ángulos. La base es de mayores dimensiones y se halla revestida por cuatro vueltas de bote alquitranada de maniobra de 105 mm. y el pavimento donde se halla emplazado está adornado por ardujas holandesas hechas con beta de la misma mena. Sobre el segundo cuerpo se eleva una cruz de 6 metros rodeada por la bandera nacional enlucida.

En cada ángulo del túmulo se levanta una columna de hierro de cerca de tres metros de longitud, que soporta una artística araña formada por 86 bayonetas.

En los cubos de 32 de estas armas van emplazadas otras tantas velas.

La base de las columnas es de forma exagonal y en su perímetro se halla convenientemente adajada beta alquitranada de idéntica mena que la del túmulo.

En dos de las caras de la base se ve un ancla, en cada una, y en las otras dos caras, dos salvavidas.

Entrelazándose además en las mismas columnas hay dos remos, dos bicheros, un atacador ó escobillon y dos banderas españolas.

En los costados la erales van colocados, en cada uno de ellos, dos proyectiles ojivales de cañón de 24 cm. Honoría, sobre los cuales se formó, por medio de 48 bayonetas, sobre las que descansa un plato de madera, un candelabro, de bayonetas, con 16 velas.

En el costado del frente se colocó otro en la misma forma y en el que da al centro del templo uno tan solo con su tapia.

Entre los cinco reúnen un total de 80 luces.

Las cuatro arañas de las columnas hacen un total de 128 luces.

Seis candeleros tripodes de 1'60 metros de altura, tres á cada uno de los costados laterales del túmulo, 6 hachas, contribuirán á la iluminación del templo.

Dos avitrines con sus correspondientes cajas de municiones, de los cañones de desembarco, de 37 cm. Honoría, se encuentran colocados en el costado que mira á la puerta del templo; uno á cada lado del proyectil ya mencionado.

Junto á la barandilla del presbiterio, en la parte alta, se colocaron dos conos elásticos ó soportes de ametralladora-cañón Hotchkiss de 37 milímetros, los cuales llevan en su hueco interior unas astas ó varales de 2'40 metros de altura, sobre los que descansa un platillo de madera sosteniendo un candelero de plata.

Además se han colocado dos pebeteros de forma semi-esférica que arrojarán una luz azulada.

Otros dos soportes de ametralladoras se emplazaron, uno á cada lado de la escalera que da acceso al presbiterio, y dos más, uno al lado del púlpito y otro al costado opuesto, cada uno con su vela.

Dos cañones de desembarco de 37 cm. Honoría se emplazaron, también, junto á la escalera indicada y á cada extremo del presbiterio, en la parte baja, algo desviado de la escalera.

Completa el adorno del templo otros escudos formados por una jarra de pólvora de cañón de 28, un escobillon y dos lanadas, cruzadas.

Junto al presbiterio se levanta también á cada costado un escudo compuesto por un palo de bote con dos velas izadas y desfaldadas, una palanca de cañón, un bichero, dos remos, un valde y un guarda cartuchos.

Las coronas

Son muchas y difícil es decir cual es la de más mérito y de mayor belleza.

Enas han sido adquiridas en el Ferrol; otras en Madrid.

La fabricada en este Arsenal ha llamado, con justicia, la atención durante los días que fue expuesta. Tiene cerca de dos metros de altura y es toda ella de metal. Consta de 500 hojas de roble. En el centro se ven una cruz, enlazada por la simbólica yedra; una ancla y un cañón.

Debajo de estos atributos se lee la fecha *Marzo 10 de 1875*. Las cintas son de plaqé y tiene la siguiente dedicatoria: *A la memoria del Reina Regente, el Arsenal del Departamento*.

Entre las adquiridas en el establecimiento de esta población de D.^a Carolina Ferrant, figuran: Una de metro y medio de diámetro, de pensamientos, lirios, amapolas, jazmines y miosotis. Tiene tres anchas cintas de moaré, dos negras y una morada, con la siguiente inscripción: *La dotación del Infanta María Teresa*.

Otra de una vara de diámetro, de rosas thé, violetas, lilas, tulipanes y lilas negras. En el centro lleva un lazo negro del que penden dos caídas con colores nacionales, cubiertas con crespon negro, con la siguiente dedicatoria: *Los jefes y oficiales de la guarnición del Ferrol á los naufragos del crucero «Reina Regente»*.

Otra de un metro de diámetro, de violetas rosas té y sauco. En sus cintas, de moaré negro se lee lo siguiente: *A los naufragos del «Reina Regente» los maquinistas de la Armada*.

Otra, de medio metro de diámetro, de jacintos lilas y rosas té. En sus cintas de igual clase tiene la siguiente dedicatoria *A sus compañeros del «Reina Regente» la dotación del «Vizcaya»*.

Otra, de un metro de diámetro, de violetas, tilos, y enredaderas rosas té y jazmines, con tres caídas como las anteriores con la inscripción: *La dotación de la «Almansa» á sus compañeros del «Reina Regente»*.

Otra, de una vara de diámetro, de flores, hojas de roble, acero y té, con dos caídas también negras, con la dedicatoria: *La sociedad de retirados á los naufragos del «Reina Regente»*.

Otra, de un metro de diámetro, de jazmines, amapolas, jacintos lirios y enredaderas, con tres caídas moradas, del color de la bandera del regimiento, cubiertas con un crespon negro, en las que se lee: *La Infantería de Marina á los naufragos del Reina Regente*.

Una cruz, con un precioso ramo de lilas, pensamientos y jacintos, con dos cintas, dedicada al alférez de navío Sr. Villavicencio.

De las adquiridas en el establecimiento de doña Amparo Cruz figuran una de un metro de diámetro, de rosas té, lilas y pensamientos, con dos caídas, con la siguiente dedicatoria: *Los contramaestres de la Armada á los naufragos del Reina Regente*.

Otra corona de medio metro de diámetro, de rosas, lilas y violetas con dos caídas una con los colores nacionales y otra negra con la siguiente

dedicatoria: *El cuerpo administrativo de la Armada á los naufragos del «Reina Regente»*.

Una cruz, muy elegante, con dos anchas cintas y la siguiente inscripción: *La dotación del crucero «Alfonso XIII» á sus compañeros del «Reina Regente»*.

De las adquiridas en el comercio de la Sra. de Maquiera hemos visto una corona, de un metro de diámetro, con violetas, lilas y flor de acacia, con tres cintas de moaré negro en las que se lee: *El comercio del Ferrol á los naufragos del Reina Regente*.

Figuran además: una corona de los aspirantes de la Escuela Naval, adquirida en Madrid, con pensamientos, lirios y miosotis, con anchas cintas de los colores nacionales, enlucidas por negro crespon en las que se lee: *A los guardias marinas del «Reina Regente» los aspirantes de Escuela Naval*.

Llamarán mucho la atención por sus dimensiones y bellezas las siguientes coronas de flores naturales.

Una del Excmo. Sr. Capitan general con dos anchas negras con la siguiente dedicatoria: *A la tripulación de crucero «Reina Regente» el Capitán General del Departamento; otra con dos caídas de colores nacionales en las que se lee *El comandante jefes y oficiales de la Escuela Naval á sus compañeros del «Reina Regente»; otra, con dos caídas una negra y otra morada, con la dedicatoria: *El cuerpo eclesiástico de la Armada á la dotación del crucero «Reina Regente»*.**

Otra con cintas negras y la dedicatoria *La marinera del departamento á sus compañeros del «Reina Regente»*.

Otra, con la siguiente inscripción: *El cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina del Ferrol á la tripulación del «Reina Regente»*.

Además hemos oído que se proyecta hacer también con flores naturales, una corona que represente la cruz del Mérito naval.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se concedió autorización para tomar parte en los exámenes de aprendices de maquinista á don Laureano Dans y D. José Rodríguez Maeira.

—Se concedieron cuatro meses de licencia por enfermo al tercer contramaestre José Diaz Diaz.

—Se ha hecho extensiva á Infantería de Marina la R. O. de 26 de Octubre de 1886 del Ministerio de la Guerra concediendo abono de servicios para el retiro á los que ingresan como educandos de tambor y corneta cuyo abono se le contará desde la edad de 14 años cumplidos no alcanzando este beneficio á los que ingresaren como educandos de música.

—Se han recibido en la capitania general las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que los soldados que reúnan condiciones para su ascenso á cabos que sean dispensados de prestar en el batallón los 6 meses de servicios reglamentarios.

Destinando al segundo regimiento de Infantería de Marina al teniente D. Jacobo Patrón.

Promoviendo al empleo inmediato al contador de navío de primera D. Rodrigo San Román.

Disponiendo entre en núm. el contador de navío de primera excedente D. Teolindo Revestido.

Infantería de Marina

Ascensos y cambios de destino de sargentos y cabos de Infantería de Marina.

Sargentos segundos ascendidos á primeros

Andrés Bueno Gonzalez, primer regimiento, primer batallón, primera compañía.

Juan Montenegro, cuadro núm. 3, primera sección.

José Muñiz, primer regimiento.

Francisco Muñiz, idem idem.

Manuel Brocos, segundo idem.

Antonio Ferro, idem idem.

Cabos primeros ascendidos á sargentos segundos

José Bordas, primer regimiento.

Miguel Perez, idem idem, primer batallón, primera compañía.

Julio Vazquez, idem idem.

Rosendo Vazquez, segundo idem.

Antonio Garcia, primer idem.

Cabos segundos ascendidos á primeros

Victor Lledias, segundo regimiento.

Carlos Fernandez, idem idem.

Manuel Lozano, primer idem.

Pedro Bocos, segundo idem.

Gregorio Rubio, primer idem.

Esteban Mendizábal, idem idem.

Luis Moncada, tercer idem, primer batallón.

Felipe de Gamez, primer idem, idem idem.

Gerónimo Serrano, idem idem, idem idem.

Francisco Alvarez, idem idem, idem idem.

Antonio Vives, idem idem, idem idem.

CAMBIOS DE DESTINO

Sargento primero

Manuel Figuerola, segundo regimiento, primer batallón, tercera compañía.

Sargentos segundos

Nicolás Lago, segundo regimiento, primer batallón, tercera compañía.

Francisco Gomez, tercer idem, idem idem, segunda idem.

José Antonio Lauda, Filipinas.

Antonio Garcia, Habana.

Manuel Ibañez, agregado á la Compañía de Ordenanzas.

Enrique Rey, Habana.

Angel Sanchez, Compañía de ordenanzas.

Antonio Gomez, segundo regimiento, primer batallón, primera compañía.

Cabos primeros

Manuel Fernandez, segundo regimiento.

Juan Gutierrez, Filipinas.

Tomás Lloret, tercer regimiento, primer batallón, tercera compañía.

A las seis de la tarde recibimos ayer la esquela de los funerales por los naufragos del *Regente* que publicamos en primera cara.

Suponemos que causas justificadas impedirían la recibiéramos en tiempo oportuno para darla cabida en el número de ayer.

En el presente mes quedarán destinados á prestar servicio en cuerpos activos todos los tenientes de las escalas de reserva procedentes de la clase de sargentos primeros.

El señor ministro de la guerra estudia la manera mejor de que sean definitivamente dados de alta en las escalas activas los que así lo deseen, con gran utilidad del servicio y sin que nadie salga perjudicado.

Dice El imparcial:

«En atenta carta que hemos recibido se nos ruega hagamos constar que no es cierto como se ha dicho, que los batallones de Infantería de Marina prefieran ir á Filipinas en vez de Cuba, pues dichas fuerzas están siempre dispuestas á marchar gustosas á donde se les envíe.»

Quedó terminado en el Arsenal de la Carraca el codaste del crucero *Isabel II*, hábilmente dirigido por el capataz del taller de herrería y martinete D. Manuel Acosta.

La Comisión provincial, nombró ponente al Sr. Novo para una comunicación del gobierno de provincia remitiendo una instancia en recurso de alzada, de D. Manuel Baamonde, contra un acuerdo del ayuntamiento de El Ferrol, de 8 del mes anterior, referente á la renovación de concejales en el bienio próximo.

Ha dado principio en la villa de Corcubión una misión por los RR. PP. Conde y Santos, costeada por la testamentaria de D.^a Jesús López España de Novoa.

Fueron denunciados al gobernador civil por el cabo comandante del puesto de la benemérita de El Ferrol los coches denominados *El Pacifico*, del que es su dueño D. Ramón Lagares, *El Porvenir*, propiedad de D. Manuel Sueiras y *La Villa de Neda*, del que es mayoral Juan Barreiro Fernández, por haber infringido la disposiciones dictadas en el reglamento de carruajes.

El Diputado Sr. Fernández Daza ha entrado á formar parte del partido conservador.

El establecimiento balneario de Arteijo ha sido puesto á la venta en pública subasta.

Anteayer fueron inoculados por el médico señor Nieto y el practicante señor Piñón 10 centímetros suero Roux á la niña que ya dimos cuenta se halla atacada de difteria y que puede considerarse fuera de peligro.

El domingo saldrá procesionalmente del Hospital de Caridad el Santo Viatico con objeto de administrar el Pan Eucarístico á los enfermos que se hallan impedidos.

Hoy hará entrega el cotratista del Mercado Central, en las cajas del Municipio, de la cantidad de 2.545 pesetas pertenecientes al presente mes.

Hoy hizo pruebas de máquina sobre amarras el crucero *Alfonso XIII*.

Ayer se repartió en esta ciudad correspondencia de Rio Janeiro.

Anoche se probaron las calderas de la Eléctrica Popular Ferrolana, con satisfactorio éxito. Hoy se probarán las dinamos.

Hoy á las siete y cuarto celebró el Santo Sacrificio en la capilla de Dolores, el ilustre Magistral de Lugo, Sr. Pelaez.

Con gran pompa y concurrencia se celebraron ayer en Neda los funerales por el primer Maquinista D. Eugenio Patín que pereció en el naufragio del *Regente*.

Por no reunirse número suficiente de concejales no celebró sesión el Ayuntamiento.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 3 vacas y 14 terneras arrojando un peso de 1367 kilos.

Sucesos: En el núm. 27 de la calle de San Carlos se promovió un escándalo mayúsculo por cuestiones insignificantes.

—Por faltar á uno de los centinelas de la cárcel fué detenida ayer una mujer y conducida á la prevención municipal.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial dueño de la fábrica de gasosas «La salud» D. Justo Fernández.

En la mañana de hoy llegaron en el coche correo, procedentes de Santiago los cantores que han de formar parte del coro en las honras fúnebres que se celebrarán mañana en el convento de San Francisco.

Un periódico de Santiago inserta, á título de rumor, la noticia de que el Rectorado de Santiago será desempeñado en adelante por un catedrático de la facultad de Medicina emparentado con un influyente político de la actual situación.

Nada sabemos—dice otro—que pueda dar motivo á que nosotros publiquemos esta noticia como cierta, pues entendemos que el catedrático de Medicina citado, ni siquiera pensó en el referido cargo.

Lo que podemos dar por cierto es que el señor Tejero no ha presentado la dimisión.

La función que anoche celebró en el teatro Jofre, la sociedad lírica-dramática *La Peña*, á beneficio de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*, fué brillantísima.

Todas las localidades se hallaban ocupadas por lo más selecto de nuestro pueblo, presentando el hermoso coliseo, un magnífico golpe de vista.

La interpretación que merecieron las obras puestas en escena, fué esmeradísima, digna por todos conceptos del benéfico objeto á que se dedicaba el espectáculo, y merecedores de una minuciosa reseña, que, por falta de espacio nos vemos obligados á no hacer.

A los repetidos aplausos que anoche recibieron los actores y sexteto unimos el nuestro, y al tributarlo no podemos menos de exclamar:

¡Benditos sean los que ejercen la caridad!

El ministro de Marina ha telegrafiado á los Astilleros de Hong-Kong, encargando la construcción, en un breve plazo, de dos lanchas cañoneras, que, han sido pedidas por el capitán general de Filipinas.

Dichas lanchas serán inmediatamente remitidas á Mindanao.

Con motivo de celebrarse la función del *Reina Regente* en la parroquia castreña, la Misa que en la capilla de Dolores se celebra á las once, será trasladada mañana á las nueve de la misma.

Bibliografía

Con motivo del cambio de estación, creemos oportuno recordar á nuestras lectoras que *La Moda Elegante*, que constituye una verdadera autoridad en materia de modas, ha empezado ya á dar á conocer los nuevos modelos de primavera típicamente creados por las grandes casas de París y Londres, y que seguramente serán adoptados por las damas elegantes.

Entre las condiciones que hacen de *La Moda Elegante* un periódico realmente indispensable en toda casa de familia donde impera el buen gusto y el amor á la economía bien entendida, hay que mencionar, en primer término, la de ser una Revista útil, cuyo coste no grava el presupuesto doméstico con un gasto trivial; antes bien reporta un ahorro positivo, porque tomando por norma los numerosos modelos y hojas de patrones que publica *La Moda Elegante*, las madres de familia pueden confeccionar por sí mismas las prendas más usuales de vestir para señoras, señoritas y niños.

Esto, y la modicidad de los precios de suscripción, que varían entre 4 pesetas el trimestre y 40 pesetas al año, justifica la creciente aceptación de *La Moda Elegante*, en cuya Administración (Alcalá, 23 Madrid), así como en las principales librerías, se facilitan números de muestra, gratis, á todas las personas que deseen conocerla.

Corresponsal en Ferrol: D. Miguel F. Campillo, San Francisco, 9.

Se ha publicado el núm. 10.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

De algunos inconvenientes de la tracción eléctrica urbana (ilustrado), por J. Casas Barbosa. —Las leyes mecánicas de los líquidos turbiosos de los gases nebulosos (ilustrado), por Victorino García de la Cruz. —Un soporte muy práctico para lámparas eléctricas (ilustrado). —El nivel de los mares, por Eduardo Mier. —Notas varias: De la naturaleza de los cometas. —Pintura de pasta de papel. —Aplicación del suero á la cirugía. —La industria eléctrica. —Pesca con lazo. —¡Cuidado con las cotorras! —Aplicación del fosfato de estaño.

OBSERVACIONES EN CLÍNICA PARTICULAR, SOBRE LOS EFECTOS DE LA «EMULSION SCOTT», EN LA ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDAD DE CROFOLISIS, ETC., ETC.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que la *Emulsión Scott* es un excelente medicamento que reúne á la buena condición de hacer soportable al paladar de los enfermos el mal sabor del aceite de bacalao, las buenas proporciones en que disuelto con tiene los hipofosfitos de cal y de sosa, haciendo de dicha *Emulsión* un medicamento muy recomendable en todos los casos en que sus componentes se hallan indicados, como son muy especialmente la escrofulosis, anemia, raquitismo, hertumalacia, tuberculosis, etc., etc., como he podido comprobar en mi clínica particular.

Dr. LUIS SOBRINO.

Pontevedra 3 diciembre 1885.

POR TELEGRAMA

Congreso

Madrid 25, 1.30 m.—En la sesión celebrada anoche en el Congreso presentaron una proposición los señores Spottorno diputado por el Ferrol, Diaz Moreu, Auñón y Marenco pidiendo se apruebe el proyecto por el que se conceden derechos pasivos á los cuerpos subalternos de la Armada, y, al mismo tiempo, que se restablezcan los premios de constancia.

El señor Beránger contestóles que se carecía de recursos para su aprobación. Que esos proyectos los había visto siempre con verdadera simpatía y que tan pronto fuese posible los llevaría á la práctica, así como también restablecería los premios de constancia si pudiera disponer de los recursos necesarios.

Senado

Madrid 25, 1.40 m.—La sesión verificada por la alta Cámara careció de interés.

Condecoración

Madrid 25, 1.45 m.—Hoy se ha firmado una real orden concediendo la cruz del Mérito naval al capitán de navío de primera clase D. Patricio Montojo.

El «Regente»

Madrid 25, 1.50 m.—La comisión nombrada para presentar la proposición sobre las pensiones á las familias de los naufragos del *Reina Regente*, ha acordado que las 45.000 pesetas que figuran en los presupuestos pasen á la suscripción que inició S. M. la Reina.

Suscripción

Madrid 25, 2 m.—La archiduquesa de Austria, madre de la reina regente, ha entregado dos mil pesetas para la suscripción de las víctimas del Regente.

Huelguistas

Madrid 25, 2.10 m.—Se han repetido las colisiones entre la policía y los cocheros declarados en huelga en París ocasionando la natural alarma en aquella populosa ciudad. Hubo muchos heridos de ambas partes.

Pase á la reserva

Madrid 25, 2.20 m.—Ha pasado á la reserva el intendente de Marina de Cartagena D. Juan Bautista Blanco, ascendiendo al empleo inmediato el ordenador de primera D. Angel Rastory y Butler que pasa á ocupar la vacante de intendente del departamento de Cartagena.

Cuba

Madrid 25, 2.30 m.—No se han recibido noticias de la insurrección de Cuba.

Bolsin

Interior..... 70,75
Exterior..... 80,60
Cambios con Paris..... 12,75

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez. 147

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variación de precios

Vino de Alicante (en comisión), litro, 0'45 no se despacha embotellado hasta ver si tiene aceptación.—Rioja se despachaba á 0'35 la botella se baja á 0'30.—Aceitunas reina, frasco, 2.—Idem manzanilla, frasco, 1'50.—Idem á granel, litro, 0'65.—Sardinas rellenas, lata, 0'85.—Azucar teñido, kilo, 0'85.—Alcohol, litro, 1'60.

Piso alto

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuinsor.

Sección de costurería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

VENTA

El domingo 28 de Abril, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de las fincas siguientes, radicantes en esta ciudad:

- 1.ª Una casa de dos cuerpos y bohardilla con patio, número 21 de la calle de Sinforiano Lopez ó Real.
- 2.ª Otra casa de dos cuerpos y desván con patio número 28 de la misma calle de Sinforiano Lopez ó Real.
- 3.ª Otra casa de dos cuerpos y bohardillón, con patio número 36 de la calle de María, frente á la plaza de Armas.
- 4.ª La planta baja con su patio de la casa de dos cuerpos, número 96 de la calle de María.
- 5.ª La casa de dos cuerpos y bohardilla, número 55 de la calle de Espartero.
- Y 6.ª Otra casa de dos cuerpos con patio número 40 de la misma calle de Espartero.

En dicha Notaría (Magdalena, 75, pral), informarán de los títulos de propiedad y de los tipos fijados para la subasta.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Eslova.....	0'25
Passeron A. B. C. 1.ª parte.....	2'25
Idem idem 2.ª id.....	2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren.....	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.....	2'50
Idem 2.ª id.....	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.....	1'50
Leccoupey.....	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

CARLOS ANQUEIRA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

ACADEMIA DE DIBUJO

para

MAQUINISTAS DE LA ARMADA Y DEL COMERCIO

DIRIGIDA POR D. JOSÉ IGLESIAS

María (Plazuela de Amboage) 166.

25—13.

VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina.

En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 9, darán razón.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se oran camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª CANDELARIA SALGADO-ARAUJO Y LOZANO
DE FRANCO
que falleció el día 25 de Abril de 1894
Q. E. G. E.

Todas las misas que se celebren el día 27 de corriente, de ocho á doce de la mañana, en el altar Mayor de la capilla de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo D. Hermenegildo Franco y Vieitti, hijos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de dichas misas; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión se dignaron conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada Misa que oyere y Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ú otro cualquier acto de Caridad ó Misericordia que hicieren por el alma de la finada.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON FELIPE SEIJAS VAZQUEZ
falleció el día 27 de Abril de 1893

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago de Franza (Seijo), el 27 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hermanos, hermana política y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas, y de no serles posible le encomienden al Señor; por lo que les anticipan las gracias.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 8, de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 18, de Santander el vapor **ANTONIO LOPEZ** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa-firme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor **SAN AGUSTIN**.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá el 26 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPAN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios o imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se cotoca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Resolución de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

TUS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillosas en sus efectos, Sedantes y expectorales por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables á todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales, boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39 Carretas, 39, Madrid.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del siglo XIX.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 17, bajo.

EL AGUILA IMPERIAL



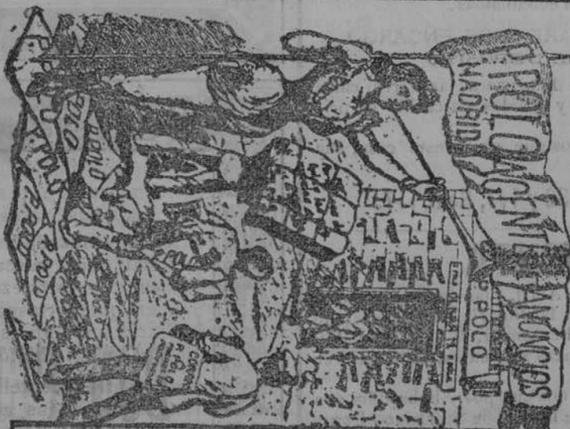
SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.



¡A los Sres. Abundantes!
Dada esta categoría tan distinguida de las prendas de vestir, se han fabricado en esta casa, para el verano, prendas de gran elegancia y comodidad, que se venden á precios muy baratos. —Económica—alguna otra cosa que hacer.—Consejos prácticos sobre el vestido.

PERMITSER
PABLO POLA
OLIVAR, 12-MADRID

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, des prende la fiebre y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEICIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, llega perfectamente los cantables y apaga los ruidos tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CARUTO BEÑA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1851)

Dirección en el FERROL: Barrio Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Verallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro tomos (talla los tomos en 4. mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso; y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol. D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.